

Desde el área ofrecemos el servicio de "Búsqueda de Perfiles", un procedimiento ya establecido cuya meta es la presentación de Estudiantes o Profesionales de nuestra casa de estudios que se interesen en la búsqueda laboral que usted ofrece.

El servicio no tiene costo. No se realiza ningún tipo de preselección, esto significa que el proceso de selección y decisión final será llevado a cabo por su organización.

El **formulario** que deberás enviar completo se encuentra en el siguiente link: [Formulario de Búsqueda Laboral](#)

A continuación, se detallan los pasos que se desarrollan en el proceso de "Búsqueda de Perfiles".

1-Solicitud de Búsqueda y del Perfil del Puesto.

Para dar inicio al proceso, debe completar y remitir el formulario que se adjunta al correo. El mismo consta de dos secciones: la **Solicitud de Búsqueda de Perfiles**, que solicita información sobre su empresa y el **Perfil del Puesto**, en el cual debe detallar los datos de la vacante y en base al cual se realizará la difusión de la misma. Le solicitamos que nos aporte la mayor cantidad de datos en todos los campos que conforman el formulario, ya que con ella se conformará el Aviso que se publicará.

Por otro lado, la fecha de cierre de búsqueda no debe ser menor a 10 días hábiles, día en el cual se le enviará el "Informe de Búsqueda de Perfiles" junto con los Currículums Vitae (CV) de los postulantes.

Asimismo, se establece un valor de honorario mínimo mensual el cual se corresponde con una ponderación realizada por esta Secretaría. Las empresas e instituciones interesadas en llevar adelante una búsqueda laboral deberán informar, de manera indefectible, el valor de remuneración mensual a ofrecer. Es tarea de la Secretaría de Graduados, por un lado, verificar si el mismo se corresponde con un monto igual o superior al determinado en la mencionada ponderación y, por el otro, notificar a la entidad acerca de la resolución adoptada.

En el caso de que la empresa este en la búsqueda de distintos puestos laborales, esta se llevara a cabo como búsquedas independientes entre sí.

Es necesario que todos los campos queden completos para continuar con el proceso de búsqueda, en caso de un dato faltante se le notificara a la empresa solicitante.

2-Reclutamiento.

La difusión de la búsqueda laboral se realiza a través de:

- El boletín informativo de la UTN Santa Fe "El Emilio",
- La página web de la Facultad,
- Base de datos de profesionales de nuestra casa de estudios.
- Redes sociales, Instagram, Facebook, LinkedIn de la Subsecretaría

3-Presentación de Candidatos.

En la fecha de cierre de búsqueda establecida, se le enviará el Informe de Búsqueda de Perfiles y anexo los Currículums Vitae de los postulantes.

Por otro lado, también se envía la Encuesta de Seguimiento del Proceso, que debe remitir al finalizar el proceso de selección en su empresa.

4-Seguimiento del Proceso.

Este último paso es muy importante, ya que da el cierre al "Proceso de Búsqueda de Perfiles". Aquí Usted debe brindarnos la retroalimentación del servicio brindado, completando la Encuesta de Seguimiento del Proceso, en el cual debe dar a conocer qué candidatos fueron entrevistados y cuáles quedaron seleccionados. El objetivo de la misma es conocer la situación profesional de nuestros profesionales y/o estudiantes y contribuir a la optimización y mejora de nuestros servicios. La encuesta se debe realizar obligatoriamente para que nuestro sistema registre el cierre de la misma, y la posibilidad de generar una nueva búsqueda a futuro.

Quedamos a disposición para dar inicio al proceso de "Búsqueda de Perfiles".
Saludos cordiales